Financiar nuestro Futuro:

DOTACIÓN DE RECURSOS
PARA LOS MOVIMIENTOS
FEMINISTAS QUE PROMUEVEN
LA ACCIÓN POR EL CLIMA









TABLA DE CONTENIDOS

LISTA DE SIGLAS
RESUMEN EJECUTIVO4
INTRODUCCIÓN: El papel de los movimientos feministas
FINANCIACIÓN CLIMÁTICA: Intenciones y limitaciones
AVANCES POSITIVOS: La acción por el clima local y su intersección con la igualdad de género11
UNA OPORTUNIDAD DESAPROVECHADA: La dotación de recursos a las organizaciones que trabajan en primera línea 12
LA REALIDAD: Los movimientos feministas y la acción por el clima14
CORREGIR LA BRECHA DE FINANCIACIÓN: El papel de los fondos de mujeres en la acción feminista por el clima
CASOS PRÁCTICOS: Los fondos de mujeres financian la labor de justicia climática
CONCLUSIÓN: Siete acciones concretas
NOTA AL FINAL

LISTA DE SIGLAS

COP: Conferencia de las Partes, la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático

GAGGA: Global Alliance for Green and Gender Action

LBTQI: personas lesbianas, bisexuales, trans, queer e intersexuales

AOD: Asistencia oficial para el desarrollo

OCDE: Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos

CMNUCC: Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático

WEDO: Women's Environment & Development Organization





RESUMEN EJECUTIVO

Los movimientos feministas¹ están promoviendo soluciones climáticas, aportando enfoques fundamentales y creando iniciativas para promover la justicia climática a nivel local, nacional, regional e internacional. A medida que aumenta la inversión de los gobiernos y las entidades filantrópicas en la financiación climática, aumenta el reconocimiento de la intersección entre la igualdad de género y la justicia climática. Además, hay una mayor comprensión sobre el papel de las organizaciones locales en la adaptación, la mitigación y la búsqueda de soluciones para las causas subyacentes a las crisis. Pese a ello, las organizaciones lideradas por mujeres, niñas y personas trans o intersexuales siguen sufriendo una carencia extrema de financiación.

Necesitamos muchas estrategias de financiación creativas y diversas para hacer frente a la urgencia y la gravedad de la crisis climática y su impacto desproporcionado sobre las mujeres, las niñas y las personas trans e intersexuales del Sur Global. Dotar de recursos a los movimientos feministas es un método esencial e infrautilizado para alcanzar los ambiciosos objetivos políticos de la justicia climática, la justicia de género y el desarrollo sostenible.

La buena noticia es que ya existen las infraestructuras necesarias para su financiación. Los fondos de mujeres de todo el mundo ya brindan apoyo y conceden recursos a los movimientos feministas que emprenden acciones climáticas sólidas, transformadoras y sostenibles. Este informe expone los argumentos a favor de usar la financiación climática para dotar de fondos a las organizaciones y los movimientos feministas y destaca a los fondos feministas como entidades y mecanismos clave para esta estrategia.

Esto demuestra que:

- Muchas organizaciones feministas trabajan de forma eficaz con la intersección entre la igualdad de género y la justicia climática.
- Los movimientos y las organizaciones feministas están impulsando acciones de adaptación y mitigación climáticas.
- La labor de los movimientos feministas es compleja y gradual, aunque se pueden observar resultados tempranos y medibles.
- Pese a que a muchas entidades financiadoras les preocupan los «riesgos» de respaldar a les actores climáticos menos convencionales, corremos un riesgo mayor si **no** dotamos de fondos a los movimientos feministas que impulsan una acción por el clima transformadora.
- Las actividades climáticas de los movimientos y las organizaciones feministas pueden crecer de manera progresiva.

Este informe culmina en una serie de acciones concretas en aras de que los donantes gubernamentales cumplan sus compromisos de promover la justicia climática y de género, además de garantizar que los fondos lleguen al plano local.

- Lo mínimo es cumplir las metas de financiación climática, desarrollo sostenible e igualdad de género existentes y garantizar que la financiación climática se incluya como categoría adicional en los presupuestos de AOD.
- Aumentar a un 88 % la proporción de la AOD para el clima que contribuya a los objetivos de igualdad de género y velar por que alcanzarla sea el objetivo principal del 15 % de estos fondos.
- Dirigir un mayor porcentaje de la financiación total de la sociedad civil a las organizaciones de defensa de los derechos de las mujeres y de las personas LBTQI, sobre todo a las de países del Sur Global y a las que estén lideradas por los grupos que sufren la exclusión estructural.
- Hacer un seguimiento e informar sobre el porcentaje de la financiación climática de concesión directa dirigida a las organizaciones de defensa de los derechos de las mujeres y de las personas LBTQI del Sur Global, además de establecer metas concretas para incrementar esta cifra de forma considerable (por ejemplo, multiplicándola por cuatro en los próximos cuatro años).
- Aumentar el porcentaje de financiación climática concedida mediante mecanismos transparentes, accesibles y centrados en las concesiones que velen por los derechos humanos y se adhieran a los compromisos establecidos en el Acuerdo de París y la Guía de la OCDE sobre cooperación para el desarrollo.
- Guando sea imposible la financiación directa, cooperar con los fondos feministas y de mujeres en igualdad de condiciones y desde la confianza en aras de conectar con un amplio abanico de organizaciones que trabajen con distintas intersecciones y a varios niveles.
- Profundizar en la colaboración con el activismo feminista por el clima, lo que incluye promover su participación significativa en los diálogos y la toma de decisiones sobre financiación climática, con el fin de posibilitar un mayor entendimiento de la intersección entre la igualdad de género y el medioambiente.



¿QUE SON LOS FONDOS DE MUJERES?

Cuando hablamos de «fondos de mujeres» y de «fondos feministas» en este informe, nos referimos a un grupo concreto de organizaciones creadas con el objetivo de dotar de fondos y brindar apoyo a los movimientos feministas. Estos fondos emanan, rinden cuentas y están integrados en los movimientos a los que sirven.

Consiguen llegar hasta las organizaciones de base de defensa de los derechos de las mujeres y las personas LBTQI (lesbianas, bisexuales, trans, queer e intersexuales) y suelen priorizar a los grupos a los que no se los dota de recursos suficientes o a los que se somete a una exclusión estructural. Habida cuenta de su lugar en el seno de los movimientos feministas, un rasgo fundamental de los fondos de mujeres es la relación especial que tienen con sus copartes, que se basa en la confianza en que estas son las verdaderas expertas en los múltiples retos interconectados a los que se enfrentan y sus soluciones. Este tipo de relaciones permite a los fondos de mujeres ofrecer una financiación básica, flexible, predecible y a largo plazo, además de apoyo en forma de fomento de la capacidad, creación de redes y aprendizaje mutuo, entre otros.

Prospera, la Red Internacional de Fondos de Mujeres, se compone de 47 fondos y, entre todos, conceden subvenciones en más de 172 países que ascendieron a más de 214 millones de dólares en 2020. Es una red política global de fondos feministas y de mujeres independientes que propician la transformación mediante la dotación de recursos, el apoyo y el acompañamiento a los movimientos liderados por mujeres, niñas y personas trans, intersexuales y no binarias, además de a colectivos, sobre todo del Sur y el Este Global.

INTRODUCCIÓN: El papel de los movimientos feministas

Los movimientos feministas están en la primera línea de la crisis climática en todo el mundo, desarrollan estrategias y soluciones efectivas, rompen con el statu quo y reaccionan ante injusticias de todo tipo. En este mundo interconectado, los movimientos y organizaciones feministas abordan las causas subyacentes de la injusticia climática y ponen de manifiesto las formas en las que el patriarcado, el racismo y otros tipos de opresión intersecan, acelerando la destrucción del planeta y exacerbando las crisis políticas y sociales convergentes. Los movimientos feministas, liderados por los grupos más vulnerables ante la crisis climática, como las niñas, las mujeres y las personas trans e intersexuales del Sur Global, consolidan los esfuerzos de avance hacia la justicia climática y la democracia y hacen rendir cuentas a las instituciones internacionales, las corporaciones transnacionales, los gobiernos y las entidades inversoras.

Gran parte de este trabajo está debidamente documentado en las publicaciones sobre las soluciones climáticas que promueven la justicia de género, un concepto que describe los enfoques participativos, basados en los derechos y centrados en las personas que ponen a la justicia de género y la democracia en el centro de la acción por el clima y, por lo tanto, buscan subsanar las causas subyacentes de la injusticia climática. Tal y como explica WEDO en su Agenda Feminista para las Personas y el Planeta, la crisis climática emana de las ideologías basadas en el crecimiento infinito, algo que, viviendo en un planeta con recursos limitados, solo es posible mediante la extracción, la explotación y la destrucción². Los movimientos feministas cuestionan las estructuras de poder existentes y abordan las causas que subyacen a la crisis climática, por lo que ponen en tela de juicio la noción tradicional de la acción por el clima y generan cambios mayores en la forma de operar de nuestras economías y sociedades. Asimismo, estos movimientos adoptan un enfoque interseccional decisivo y crean redes inclusivas y resilientes basadas en la confianza que ponen en el centro los conocimientos y las perspectivas de grupos diversos liderados por la comunidad o excluidos a nivel estructural.





RESUMEN:

PRINCIPALES ACCIONES CLIMATICAS DE LAS ORGANIZACIONES

- Movilización y respuesta durante la aparición repentina de una emergencia relacionada con el clima.
- Promoción de prácticas energéticas justas y sostenibles a nivel comunitario: energía solar, cocinas de bajo consumo, etc.
- Promoción de prácticas que aborden la escasez de agua y la adaptación a las seguías (administración sostenible de los recursos hídricos).
- Desarrollo de sistemas de producción más sostenibles, regenerativos y circulares, que van desde la agroecología hasta las empresas verdes.
- Defensa de los sistemas de tenencia de la tierra que contribuyan a prácticas agrícolas más sostenibles.
- Promoción de la rendición de cuentas de las instituciones internacionales, corporaciones, gobiernos y entidades inversoras que participen en políticas o proyectos perniciosos.
- Movilización de las comunidades para proteger los ecosistemas que estén en riesgo mediante el fomento de la conservación forestal dirigida por las comunidades y de las iniciativas de conservación de semillas.
- Promoción de políticas que respaldan los sistemas comunitarios de solidaridad y cuidado colectivo y de opciones que propician una transición basada en la justicia de género.
- Fomento a largo plazo de las capacidades para responder ante los sucesos relacionados con el clima y de la resiliencia y la sostenibilidad en aras de una transformación eficaz y duradera.

Necesitamos muchas estrategias diversas para abordar la crisis climática. La siguiente sección de este informe presenta una panorámica de las limitaciones de la financiación climática existente para promover la justicia climática y llegar a las comunidades y organizaciones más afectadas por la crisis climática. A continuación, explora dos avances positivos: 1) el aumento del interés en la intersección entre la igualdad de género y el medioambiente y 2) el aumento de la financiación de la acción local por el clima. Pese a estos avances, no se ha movilizado la financiación climática para ayudar a los movimientos y organizaciones feministas.

Este informe analiza esta brecha en la financiación y emplea datos con el fin de demostrar que conceder a estas organizaciones recursos específicos y accesibles es fundamental para la consecución de los objetivos de igualdad de género y justicia climática. La última sección explica cómo conseguirlo y destaca los fondos de mujeres como un mecanismo clave, además de presentar siete acciones concretas que pueden emprender los gobiernos. Este enfoque permitirá a las entidades donantes actuar en los momentos de emergencia y cumplir sus compromisos de financiación climática, además de avanzar en agendas globales más amplias relacionadas con la igualdad de género, el desarrollo sostenible a nivel local y el fortalecimiento de las sociedades democráticas.



FINANCIACIÓN CLIMÁTICA: Intenciones y limitaciones

¿QUÉ CONSTITUYE FINANCIACIÓN CLIMÁTICA?

Según la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC), la financiación climática es «la dotación de fondos local, nacional o transnacional proveniente de fuentes públicas, privadas y de otro tipo que busca contribuir a acciones que contrarresten el cambio climático». La mayor parte del Anexo I4 de la CMNUCC, que también forma parte del Comité de Asistencia para el Desarrollo de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE), depende de los flujos de asistencia oficial para el desarrollo (AOD) relacionados con el clima, tanto los bilaterales como los multilaterales, como base para rendir cuentas ante el Acuerdo de París de la CMNUCC. La categoría de AOD relacionada con el clima depende de cada mecanismo: para responder ante el Comité de la OCDE, sus integrantes usan la metodología de los marcadores de Río sobre adaptación y mitigación climáticas, mientras que los bancos multilaterales de desarrollo emplean la metodología de componentes climáticos. A pesar de que los ámbitos de aplicación y los métodos de contabilización de ambas metodologías son dispares, sus definiciones de mitigación y adaptación al cambio climático son muy similares. El cambio climático son muy similares.

Según los Informes Bienales de la CMNUCC, la AOD relacionada con el clima representa más del 80 % del total de la asistencia concedida y empleada para la financiación climática (en 2020, los flujos de AOD suponían el 84 % de 83 800 millones de USD)⁶. Sin embargo, los estudios de CARE International estiman que solo el 6 % de la financiación climática concedida entre 2011 y 2018 suponía un compromiso nuevo y adicional con respecto a los compromisos nacionales existentes de AOD y sugieren que no se ha hecho lo suficiente para contribuir a la financiación climática más allá de las obligaciones para el desarrollo ya asumidas.⁷ En otras palabras: hasta ahora, la financiación climática ha supuesto principalmente una reasignación (y, con frecuencia, un mero cambio de nombre) de la asistencia para el desarrollo existente. Por consiguiente, la obligación de los países de contribuir lo que les corresponde a la financiación climática, lo que depende de su capacidad y su papel en la crisis, tiene repercusiones directas sobre la consecución de las metas de igualdad de género, desarrollo sostenible y mitigación de la pobreza establecidas, sobre todo teniendo en cuenta que los presupuestos de AOD se están reduciendo en todo el mundo.

El Acuerdo de París aborda de forma explícita la relación intrínseca entre la acción por el clima, el desarrollo sostenible y la erradicación de la pobreza. Insta a las partes que están actuando contra el cambio climático a «respetar, promover y tener en cuenta sus respectivas obligaciones relativas a los derechos humanos, el derecho a la salud, los derechos de los pueblos indígenas, las comunidades locales, las personas migrantes, las niñas y los niños, las personas con discapacidad y las personas en situaciones vulnerables y el derecho al desarrollo, así como la igualdad de género, el empoderamiento de la mujer y la equidad intergeneracional».



El artículo 2.1 se refiere de forma específica a reforzar la respuesta mundial ante la amenaza del cambio climático en el contexto del desarrollo sostenible y de los esfuerzos por erradicar la pobreza, para lo que insta a «situar los flujos financieros en un nivel compatible con una trayectoria que conduzca a un desarrollo resiliente al clima y con bajas emisiones de gases de efecto invernadero».⁸

¿A QUIÉN VA DIRIGIDA LA FINANCIACIÓN CLIMÁTICA?

La AOD relacionada con el clima se otorga mediante una serie de mecanismos, aunque la mayor parte la conceden las instituciones financieras internacionales (el Banco Mundial es la mayor entidad multilateral que lo hace), seguidas de las iniciativas bilaterales de desarrollo y los fondos climáticos multilaterales de la CMNUCC, como el Fondo Verde para el Clima o el Fondo de Adaptación.⁹ El alcance y la accesibilidad de estos mecanismos de concesión son muy limitados para las comunidades y organizaciones locales que se encuentran en la primera línea de la crisis climática, a pesar del potencial que tiene la financiación climática de ofrecer una ayuda esencial a los países y comunidades más afectados. En 2021, los países menos adelantados solo recibieron el 18 % de la financiación climática¹⁰ y menos del 1 % de la AOD relacionada con el clima se puso en manos de las comunidades locales y las personas indígenas entre 2011 y 2020.¹¹

Además, la mayor parte de la financiación climática (57 %) se distribuye en forma de préstamos y no de subvenciones, lo que exacerba las desigualdades regionales y los legados coloniales al aumentar la carga de la deuda de los países que ya sufren las consecuencias del cambio climático de forma desproporcionada. Los mecanismos de acceso a la financiación climática suelen ser lentos y complejos, suelen consumir muchos recursos y funcionar por proyectos, por lo que, en general, no existe la transparencia y hay pocos mecanismos centrados en las subvenciones. Un nuevo informe de la OCDE pone de relieve la forma en la que estos obstáculos y las desigualdades sistémicas impiden a las organizaciones de la sociedad civil obtener los recursos necesarios para su labor, ya que solo reciben unos pocos fondos irregulares.



AVANCES POSITIVOS:

La acción por el clima local y su intersección con la igualdad de género

Es evidente que la arquitectura de financiación climática mundial actual no se diseñó para asignar los fondos de forma justa y accesible. No obstante, el aumento del interés por la justicia climática y su relación con la igualdad de género, además de un mayor respaldo de las soluciones locales, suponen una oportunidad de poner el poder y los recursos en manos de los movimientos y las organizaciones feministas que están en la primera línea de la acción por el clima.

Garantizar una distribución más eficaz de la financiación climática requiere un enfoque amplio que aborde la conexión entre la financiación climática, la eficacia de la asistencia y los objetivos de cooperación para el desarrollo, en vez de tener agendas que compitan entre sí por obtener recursos económicos y atención política. La necesidad de alinear e integrar la cooperación para el desarrollo en el Acuerdo de París se puso por escrito en una declaración conjunta publicada por el Comité de Asistencia para el Desarrollo de la OCDE antes de la COP26 en 2021. La declaración incluía unos ambiciosos compromisos de financiación para el desarrollo relacionada con el clima y la aplicación sistemática de los principios de Busan con el fin de propiciar una cooperación para el desarrollo eficaz en todo el panorama de la financiación climática y así acelerar los avances en el marco del Acuerdo de París. También establecía metas específicas sobre la necesidad de invertir en soluciones locales y promover la igualdad de género a través de la acción por el clima, evidenciando un mayor reconocimiento de la naturaleza interconectada del cambio climático, la igualdad de género y el desarrollo sostenible.

Además de una mayor concienciación de los donantes gubernamentales y filantrópicos, ha aumentado la financiación de la intersección entre la igualdad de género y la justicia climática, ya que la AOD relacionada con el clima que incluye objetivos de igualdad de género casi se cuadruplicó entre 2011 y 2020. Aunque este cambio se debe sobre todo a la necesidad de cumplir los ambiciosos y urgentes objetivos de financiación climática e igualdad de género, es una muestra de que existe un compromiso mayor con emplear un enfoque basado en la justicia para contrarrestar la crisis climática. El concepto de justicia climática implica que las causas de la crisis climática emanan de la intersección de las injusticias sociales, intergeneracionales, raciales y de género, lo que deriva en que las personas que menos culpa tienen de la crisis sufran las mayores repercusiones. A pesar de que la respuesta global se haya centrado hasta ahora en la reducción de las emisiones de carbono y en apoyar a los países y las comunidades en su adaptación al cambio climático, se ha extendido la idea de que la magnitud y la urgencia de la crisis también requieren el abordaje de las causas y las estructuras de poder que subyacen a la crisis mediante un enfoque que situé la justicia y los derechos humanos en el centro.



UNA OPORTUNIDAD DESAPROVECHADA:

La dotación de recursos a las organizaciones que trabajan en primera línea

Las limitaciones de la arquitectura de la financiación climática y para el desarrollo impiden alcanzar estas aspiraciones. Es decir, la mayor parte de la AOD que incluye los objetivos climáticos y de género no es accesible para las organizaciones que no solo son las más afectadas por la crisis climática, sino que también lideran los esfuerzos para erradicar la desigualdad sistémica causante de la crisis.

De acuerdo con los datos de la OCDE, y a pesar del papel fundamental que desempeñan los movimientos y las organizaciones feministas que impulsan la justicia climática y el progreso de muchos objetivos de desarrollo, ¹⁸ las organizaciones de defensa de los derechos de las mujeres solo recibieron 547 millones de dólares en 2020-2021, en torno al 1 % de la AOD destinada a la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres. ¹⁹ Pese a que los estudios sobre la intersección entre la igualdad de género y el medioambiente destacan la necesidad de involucrar y respaldar a los movimientos y las organizaciones feministas, lo que incluye a las organizaciones de la sociedad civil locales, las poblaciones indígenas y las comunidades locales, ²⁰ solo el 0,22 % de la AOD relacionada con el clima se destinó a las organizaciones de defensa de los derechos de las mujeres en el periodo de 2018-2019. ²¹ A su vez, del total de los fondos filantrópicos destinados a las cuestiones relacionadas con el clima, solo el 3 % contribuye directamente al activismo ambiental de las mujeres. ²²



Mujeres Amazónicas Defensoras de la Selva (Fotógrafa: Mica Stacey)

Canadá ha adoptado una Política
Feminista de Ayuda Internacional y
es líder mundial en la financiación de
las organizaciones de defensa de los
derechos de las mujeres, pero también
se enfrenta a lagunas en la financiación
de la intersección entre la acción por el
clima y la igualdad de género.²³

En 2021, el porcentaje de AOD que asignaba el marcador de «principal» tanto al medioambiente como a la igualdad de género (es decir, que ambos aspectos eran sus objetivos principales) ascendía al 0,5 %.

¿ A QUE SE DEBE LA FALTA DE FINANCIACIÓN?

Incluso cuando hay voluntad política, existen limitaciones para las entidades donantes que desean dotar de fondos a los movimientos y organizaciones feministas, lo que AWID y Mama Cash llaman escollos en su informe *Moving More Money to the Drivers of Change*. ²⁴ Por ejemplo, pueden considerar que la carga administrativa de gestionar ayudas pequeñas es demasiado alta. También pueden pensar que las organizaciones locales no pueden cumplir los requisitos de las entidades financiadoras, como los de planificación y elaboración de informes, gestión económica y de riesgos y monitoreo, evaluación y aprendizaje.

En la toma de decisiones sobre la financiación climática suele haber malentendidos sobre el papel de las organizaciones feministas en la acción por el clima, lo que se suma a las preocupaciones más generales de las entidades donantes sobre los riesgos, el ámbito de aplicación y el monitoreo, la evaluación y el aprendizaje. En nuestras conversaciones con las entidades financiadoras, identificamos varias ideas equivocadas sobre los movimientos feministas y su labor climática. En la próxima sección, describiremos el papel fundamental que desempeñan los movimientos feministas en el impulso de la acción por el clima y desmontaremos todas estas ideas preconcebidas.

LA REALIDAD:

Los movimientos feministas y la acción por el clima

01.

MUCHAS ORGANIZACIONES FEMINISTAS TRABAJAN CON LA INTERSECCIÓN ENTRE LA IGUALDAD DE GENERO Y LA JUSTICIA

- « Para las mujeres encargadas del bienestar continuo de sus familias, sus comunidades y su cultura, la protección del medioambiente y los derechos de las mujeres no son dos áreas de financiación estancas, sino justo lo que necesitan para sobrevivir y prosperar. »
- (Our Voices, our Environment: The state of funding for women's environmental action) 25

Las organizaciones feministas trabajan en diversos movimientos y de forma interseccional para promover los derechos de las mujeres y del colectivo LBTQI sobre una diversidad de cuestiones que tienen una repercusión en el día a día y el bienestar de las mujeres, las niñas y las personas trans e intersexuales. La degradación ambiental, la migración forzada causada por el clima y la escasez de agua y alimentos afectan de forma desproporcionada a las mujeres y a otros grupos sometidos a la exclusión estructural, además de que la desproporcionada carga de labores de cuidado, la falta de movilidad, de derechos a la tierra y de recursos económicos de las mujeres aumentan su vulnerabilidad y merman su capacidad de desenvolverse ante estos desafíos. El cambio climático exacerba las ya precarias condiciones de vida de la comunidad LGBTQIA+ y aumentan su riesgo de sufrir la violencia ejercida por los actores estatales y no estatales.²⁶ Paralelamente, cada vez hay más publicaciones que describen a las mujeres, las niñas y las personas trans e intersexuales no solo como víctimas, sino como líderes de la acción por el clima, ya que desempeñan funciones esenciales en las respuestas de emergencia ante un desastre, idean soluciones climáticas con perspectiva de género y ofrecen alternativas para lograr una transición justa.

Habida cuenta de la gravedad y la naturaleza multidimensional de la crisis climática, las entidades financiadoras pueden extraer lecciones y respaldar la naturaleza transversal de la labor de defensa de los derechos de las mujeres y de las personas LBTQI.

Los movimientos feministas emplean distintos métodos para abordar al mismo tiempo la crisis climática y las desigualdades de género:

- Aumentan el acceso de las mujeres a la propiedad de las tierras y el reconocimiento de los derechos a la tierra de las personas indígenas, lo que da legitimidad a que estén presentes en las conversaciones sobre su uso. Pueden gestionar la tierra de formas que propician la mitigación o la adaptación al cambio climático. La deforestación es menor en las tierras gestionadas por pueblos indígenas que cuentan con una tenencia robusta que en las tierras gestionadas por otros sistemas de gobernanza, incluyendo las zonas protegidas.²⁷
- Aumentan el acceso de las mujeres a la tierra, a los recursos y otros insumos agrícolas, lo que les permite crear una agricultura más resiliente al clima, más productiva y sostenible (consulte el recuadro).
- Promueven los derechos de las mujeres a un empleo digno y a la participación económica plena, además de su participación en la elaboración de políticas nacionales e internacionales, lo que propicia la transición justa hacia una economía verde.²⁸
- Aumentan la resiliencia de las comunidades a la crisis climática, lo que se ha demostrado que reduce los casos de violencia de género.
- Refuerzan la participación de las mujeres en las iniciativas de recuperación y planificación de la reducción del riesgo de desastres y velan porque estas lleguen en pie de igualdad a las mujeres, las niñas y las personas trans, que suelen ser las más afectadas por el desastre debido a las normas y roles de género y a la falta de derechos.³⁰

HELEN'S DAUGHTERS, SAINT LUCIA

La valiosa participación de las mujeres de Santa Lucía en la agricultura se suele subestimar y goza de poco respaldo debido a las normas de género. Para dar respuesta a este desafío, Helen's Daughter ayuda a las agricultoras del presente y el futuro a crear una agricultura sostenible y adaptada al clima.

Esta organización de defensa de los derechos de las mujeres emplea un enfoque multidimensional que reconoce y aborda las complejas dinámicas del género, la justicia climática y la agricultura. Sus programas holísticos incluyen la educación (programas de formación, becas y prácticas), las ayudas a la agricultura (subsidios, acceso al mercado) y la salud y el bienestar (clínicas rurales, seguros médicos). Uno de los mayores logros alcanzados por Helen's Daughters' es que han redefinido lo que implica ser mujer en el sector agrícola, comenzando por la propia imagen que tienen las agricultoras de sí mismas. Han generado un cambio gracias al que las mujeres han pasado de sentirse invisibles a reconocer el importante papel que desempeñan en la consolidación de la seguridad alimentaria de Santa Lucía.





LOS MOVIMIENTOS Y LAS ORGANIZACIONES FEMINISTAS ESTAN IMPULSANDO ACCIONES DE ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN CLIMATICAS

La OCDE suele definir la AOD relacionada con el clima en base a las definiciones de los marcadores de Río sobre inversiones en biodiversidad, desertificación, adaptación y mitigación. A pesar de contar con poca financiación, los movimientos feministas son pioneros en las intervenciones de adaptación y mitigación, lo que suele derivar en el uso de enfoques «que dej[an] el control en manos de los países, respond[en] a las cuestiones de género y s[on] participativo[s] y del todo transparente[s]», según se establece en el Acuerdo de París.³²

La responsabilidad de las tareas de cuidado y la falta de movilidad y derechos a la tierra desproporcionados que soportan las mujeres, además de su acceso desigual a los recursos económicos, aumentan su vulnerabilidad y merman su capacidad de desenvolverse ante los desafíos que plantea el cambio climático. No obstante, los movimientos feministas lideran las intervenciones de adaptación, dan respuesta a los desastres naturales, fomentan la capacidad a largo plazo de hacer frente a los incidentes climáticos y aumentan la resiliencia y la sostenibilidad de las comunidades. Los Principios de Adaptación Local, que cuentan con el respaldo de 70 instituciones, alientan a los agentes del clima a financiar «soluciones y ayudas coherentes, ágiles, rentables y adaptadas al contexto» y destacan que involucrar a los grupos que suelen ser excluidos conlleva la creación de medidas de adaptación más eficaces. El propio Acuerdo de París alienta a las partes a aplicar la perspectiva de género en la adaptación y hace especial hincapié en los grupos, comunidades y ecosistemas vulnerables, lo que incluye a los pueblos indígenas y a los sistemas de conocimiento locales.

Las mujeres también están a la vanguardia de los esfuerzos de mitigación, son líderes y partícipes de la transición energética justa, por lo que defienden las soluciones energéticas comunitarias, descentralizadas y renovables para abordar la amenaza triple de la desigualdad de género, el cambio climático y la pobreza energética. Sin embargo, un informe de la OCDE de 2016 reveló que solo el 8 % de la AOD bilateral relacionada con el clima y aplicada a la energía tenía por objetivo la igualdad de género, a pesar de que el sector energético recibiera la mayor parte de la AOD por el clima. ³⁴ Esto apunta a que las entidades donantes están desaprovechando de manera obvia la oportunidad de dedicar una mayor parte de la financiación climática destinada al sector energético a las iniciativas lideradas por las organizaciones de mujeres y de personas LBTQI. Un informe del Fondo CLIMA sobre las soluciones de base a la crisis climática hizo hincapié en los beneficios de la gobernanza comunitaria de las energías renovables, como la reducción de las emisiones de la producción de combustibles fósiles, el aumento de la resiliencia al descentralizar las redes energéticas y el volver a poner el control de los recursos energéticos en manos de las personas más interesadas en que se distribuyan de forma sostenible y justa. ³⁵

03.

LA LABOR DE LOS MOVIMIENTOS FEMINISTAS ES COMPLEJA Y GRADUAL, PERO SE PUEDEN OBTENER RESULTADOS CUANTIFICABLES

La ventaja comparativa de la labor feminista es que generan un cambio social, político y económico profundo y duradero, una contribución clave que las entidades financiadoras no suelen contemplar. La labor feminista, que aborda la justicia climática, racial y de género para sortear las complejidades de las opresiones interseccionales es compleja y suele ser transversal, por lo que sus logros que no siempre son cuantificables de inmediato. Sin embargo, durante las últimas siete décadas, la participación de las mujeres en la primera línea de los movimientos de masas ha demostrado ser una gran ventaja, tanto para el éxito inmediato de dicho movimiento como para garantizar los cambios sociales a largo plazo. Cada vez hay más pruebas empíricas que demuestran que los movimientos feministas son esenciales para generar y mantener los cambios sociales debido al papel fundamental que desempeñan en el trabajo contra las causas estructurales de la desigualdad y de otro tipo de injusticias.³⁶

Los movimientos afianzados en las propias comunidades cuentan con conocimientos contextuales y experiencia vivida, por lo que les afectan directamente los resultados de su labor y, por lo tanto, es más probable que promuevan la participación y el seguimiento continuos. Este sentimiento de pertenencia implica que los movimientos y organizaciones feministas tienen una posición ventajosa a la hora de buscar soluciones completas, que empoderan y perduran en el tiempo, y se ha demostrado que la participación y el liderazgo de las mujeres y los grupos de mujeres aumentan la eficacia y eficiencia de la financiación climática y del desarrollo.³⁷ Una reciente evaluación publicada por el Fondo neerlandés FLOW 2016-2020 reveló que, si hubiera habido una mayor representación de las organizaciones de defensa de los derechos de las mujeres del Sur Global en sus actividades, el Fondo habría actuado con más coherencia y que las organizaciones locales están comprometidas y tienen la capacidad de seguir estando presentes en la sociedad civil tras la finalización de los programas.³⁸ Además, el Instituto Internacional para el Medio Ambiente y el Desarrollo afirma que les actores locales pueden responder con rapidez a los contextos cambiantes y son más transparentes y rinden más cuentas ante las comunidades, lo que les permite conseguir la confianza de los gobiernos, las entidades donantes y las comunidades locales, además de conocer mejor los compromisos de distintos grupos.39

Los movimientos como la iniciativa Tratado sobre Combustibles Fósiles y Fridays for Future, que pasaron de ser iniciativas locales a movimientos mundiales, han cambiado la narrativa, que ha pasado de describir la acción por el clima como una solución técnica de la ciencia a entenderla como un proyecto centrado en las personas y con base en los derechos humanos en el que todo el mundo debe participar.

CORREMOS UN RIESGO MAYOR SI NO DOTAMOS DE FONDOS A LOS MOVIMIENTOS FEMINISTAS QUE IMPULSAN UNA ACCIÓN POR EL CLIMA

Los gobiernos y las entidades donantes multilaterales definen el riesgo según sus prioridades institucionales y aplican un marco que pone en el centro las inquietudes como el fraude, la falta de rendición de cuentas y el fracaso. Como se mencionó anteriormente, esta percepción de que dotar de fondos a los movimientos feministas es «arriesgado» puede provenir de los retos a los que se enfrentan las organizaciones más pequeñas a la hora de cumplir con los pesados procesos de elaboración de informes y de monitoreo, evaluación y aprendizaje impuestos por los donantes gubernamentales. Incluso cuando hay voluntad política de apoyar a los movimientos feministas, la historia y el legado coloniales de las narrativas y prácticas de desarrollo internacional en torno al riesgo y el cumplimiento son barreras infranqueables a la hora de dotar a estas organizaciones de financiación.

No obstante, en lo que respecta a alcanzar la justicia climática, corremos un riesgo mucho mayor si no dotamos de recursos a los movimientos de primera línea que si mantenemos los marcos de riesgo actuales. Esto se debe a que las estrictas definiciones de riesgo no contemplan dos riesgos que son más reales y urgentes. En primer lugar, el riesgo de reforzar un statu quo injusto, el mismo que generó la crisis climática. Debemos apoyar al activismo para que lo cuestione. En segundo lugar, el activismo feminista, sobre todo las mujeres indígenas y las defensoras del medioambiente y los derechos humanos, corren un gran riesgo físico al ejercer su labor en pro de la justicia climática, ya que suelen enfrentarse a graves represalias y su salud y seguridad suelen peligrar. Desde el 2012, 1910 defensoras de las tierras y el medioambiente han sido asesinadas, y un 34 % de ellas provenían de comunidades indígenas. 40 Pese a estos riesgos, siguen liderando y creando movimientos y ofreciendo una perspectiva crítica a su labor en pro de la justicia climática a nivel local, nacional, regional e internacional. Las entidades donantes deben ser tan valientes como estas activistas y financiar poniendo el foco en el potencial y las oportunidades.



05.

LAS ACTIVIDADES DE LOS MOVIMIENTOS Y LAS ORGANIZACIONES FEMINISTAS SON AMPLIABLES

La insuficiente financiación de las organizaciones feministas es perenne y muchas operan con unos presupuestos muy reducidos, por lo que a veces se considera que no pueden poner en marcha iniciativas a la escala necesaria para abordar la crisis climática. La presión de las entidades donantes de movilizar los fondos con rapidez suele dar lugar a un sesgo desafortunado que favorece a los proyectos e iniciativas a gran escala centrados en la tecnología.

Sin embargo, las actividades de los movimientos feministas son ampliables, ya que generan poder en las comunidades de primera línea para conectar la labor de incidencia local, nacional, regional y global. No obstante, nunca han contado con los recursos necesarios para lograrlo.

Permitir a las organizaciones climáticas feministas locales trabajar de forma transfronteriza y ser partícipes de la arquitectura financiera y política climática global puede contribuir al éxito de las políticas climáticas en el plano local, donde el aumento de los recursos puede impulsar el desarrollo de planes de acción nacionales y los debates en la CMNUCC. El acuerdo firmado en la COP27 de la CMNUCC sobre un nuevo fondo de pérdidas y daños, una gran victoria para el Pacífico y otros estados muy afectados por la crisis climática, contó con el respaldo de la campaña digital #COP27Pacific, liderada por <u>Diverse Voices and Action for Equality Fiji (DIVA)</u>. La campaña visibilizó las reivindicaciones políticas de las feministas del Pacífico en la COP27 y puso de relieve las pérdidas y daños sufridos en los países de la región.

En el marco de la Contra Conferencia de las Partes del Pueblo Africano, que tuvo lugar antes de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (COP27), las colaboradoras de la Global Alliance for Green and Gender Action (GAGGA) organizaron la primera Asamblea de Mujeres por el Clima, que reunió a más de 200 mujeres de 14 países de África Occidental y Central. La Asamblea incluyó talleres sobre la crisis climática y su origen, soluciones falsas, deuda climática, activismo artístico y alternativas para un desarrollo justo y se ha convertido en un órgano permanente de mujeres de la región que promueve la justicia climática y las alternativas africanas al desarrollo. Este año, la Asamblea ha trabajado por toda la región con el fin de preparar recomendaciones concretas para les líderes de la COP28 y han creado un espacio político esencial para el intercambio de conocimientos y la consolidación de un movimiento colectivo para la justicia climática en África.

CORREGIR LA BRECHA DE FINANCIACIÓN:

El papel de los fondos de mujeres en la acción feminista por el clima

- « Apoyar a los fondos de mujeres es una de las formas más eficaces de conseguir que los recursos de las entidades donantes lleguen a los movimientos y las organizaciones de defensa de los derechos de las mujeres del Sur Global. »
- Red sobre la Igualdad de Género del Comité de Asistencia para el Desarrollo de la OCDE (GENDERNET).⁴¹

Dotar de recursos específicos y accesibles a los movimientos y organizaciones feministas es un paso fundamental para la consecución de los ambiciosos objetivos políticos de justicia climática y de género. Al otorgar una gran parte de la AOD dirigida a alcanzar los objetivos climáticos y de igualdad de género a estas organizaciones, los gobiernos pueden cumplir a la vez sus compromisos de financiación climática y contribuir al cambio transformador necesario para avanzar en muchos objetivos de desarrollo. La buena noticia es que, aunque apoyar a estas organizaciones puede parecer difícil, ya existe la infraestructura para hacerlo. Los fondos de mujeres de todo el mundo están consolidando las carteras de financiación, adaptando sus métodos de concesión de subvenciones y creando alianzas para abordar la crisis climática. El informe de 2023 de la Agencia Sueca de Cooperación Internacional para el Desarrollo Support to Women's Rights Organizations and Feminist Movements pone de relieve el papel fundamental de los fondos de mujeres en la colaboración con las entidades de base, ya que «suelen trabajar con les activistas y los movimientos feministas y las comunidades de mujeres y niñas a largo plazo, se han ganado su confianza y suelen ser los primeros en responder a las crisis y los últimos en marcharse». ⁴³

Los fondos de mujeres, que están integrados en los movimientos feministas a los que ayudan, conocen el amplio ecosistema de financiación feminista y velan por que las organizaciones que trabajan con cuestiones y contextos distintos cuenten con recursos y puedan obtener fondos para su labor. Al ofrecer una financiación básica, flexible, predecible y a largo plazo, los fondos de mujeres tienen una posición ventajosa para hacer este trabajo multisectorial. Dos de los ocho Principios de Adaptación Local son «conceder fondos de forma predecible y paciente a los que sea más fácil acceder» y «una programación y aprendizaje flexibles, que permitan a les actores locales responder a los factores de riesgo climáticos dinámicos al invertir en una variedad de prioridades».⁴⁴ Los fondos de mujeres son el instrumento idóneo para hacer realidad estos principios a través de su labor y su concesión de subvenciones.

Los fondos de mujeres son clave para permitir a las entidades financiadoras dotar de recursos a las organizaciones feministas locales, sobre todo a las que trabajan en el Sur Global, en vista de las limitaciones de la arquitectura de ayuda internacional y financiación climática. Les permiten trabajar con un único mecanismo, ya que estos fondos pueden absorber grandes cantidades de financiación y cargar con los costes administrativos y de recursos humanos para así cumplir los requisitos de las entidades donantes. Después, redistribuyen estos fondos de forma estratégica e intentan reducir la carga de la gestión de subvenciones de las organizaciones más pequeñas que no pueden o no quieren acceder a la financiación a gran escala.

Asimismo, los fondos de mujeres son vitales para mitigar los riesgos tal y como suelen definirlos las entidades donantes y según una definición más holística, y tienen la experiencia y los recursos necesarios para cumplir los requisitos de riesgo de estas entidades. Usar una cartera para financiar a varias organizaciones permite a los fondos feministas compensar los riesgos y mantener el principio de confianza con sus copartes. Los fondos de mujeres, al ser parte de los movimientos a los que sirven, cuentan con las herramientas, las redes y conocimientos sobre el contexto local para contribuir a proteger y garantizar la seguridad del activismo y satisfacer mejor las necesidades de su copartes. Por último, los fondos de mujeres pueden dirigir una gran parte de la financiación total a organizaciones más pequeñas con una gran repercusión, lo que pone de manifiesto las ventajas de apoyar a una gran variedad de movimientos feministas en aras de alcanzar la justicia climática, racial, social y de género. Debemos seguir documentando las estrategias y la repercusión de la acción por el clima de las organizaciones feministas. Si cuentan con los fondos suficientes, los fondos feministas pueden desarrollar todo su potencial y utilizar los aprendizajes y las estrategias exitosas para mostrar el impacto de los movimientos y organizaciones a los que apoyan.



CASOS PRÁCTICOS

LOS FONDOS DE MUJERES FINANCIAN LA LABOR DE JUSTICIA CLIMÁTICA

Estas son algunas prácticas prometedoras que las entidades donantes pueden ampliar y replicar. A continuación, verán tres ejemplos de cómo los gobiernos colaboran con los fondos de mujeres para apoyar a los movimientos y organizaciones feministas en su acción por el clima.

FONDO DE IGUALDAD:

EL PROGRAMA DEL CARIBE DEL FONDO DE IGUALDAD: VOZ Y LIDERAZGO DE LAS MUJERES

El programa del Caribe Voz y Liderazgo de las Mujeres del Fondo de Igualdad brinda apoyo a 26 copartes de la región, que tienen el clima, los derechos ambientales y la sostenibilidad como una de sus cinco prioridades. Una de esas organizaciones es el Movimiento de Mujeres Wapichan. La comunidad indígena Wapichan no ha hecho nada que provocara la crisis climática. No obstante, emplean sus conocimientos y métodos tradicionales para combatirla, a pesar de que no se reconozca su territorio tradicional y de la invasión minera.

El Movimiento de Mujeres Wapichan ayuda a las mujeres Wapichan a liderar e idear recomendaciones y prioridades para el desarrollo comunitario, que incluye la resiliencia al clima. Han impartido formaciones en 21 comunidades y organizado una conferencia para empoderar a las mujeres indígenas para dotarlas de una resiliencia al clima. Las participantes abordaron los métodos para reforzar la gobernanza de sus aldeas en aras del desarrollo sostenible y la resiliencia al clima, dar valor al conocimiento y los recursos comunitarios tradicionales en el marco del cambio climático y contribuir a los cambios políticos. En relación con este último punto, quienes integran las comunidades participan en el proceso de revisión abierto de la Ley Amerindia (la ley que rige la relación de Guyana con sus pueblos indígenas) y abogan por el reconocimiento de sus derechos a la tierra.

« Para garantizar la justicia para todo el mundo, debemos ser capaces de proteger nuestras tierras y recursos naturales.
 También necesitamos la solidaridad de nuestras amistades internacionales, para así colaborar y velar por el respeto de nuestros derechos, incluyendo el derecho al consentimiento libre, previo e informado. »

Immaculata Casimero,Movimiento de Mujeres Wapichan



FCAM, BOTH ENDS, MAMA CASH:

LA GLOBAL ALLIANCE FOR GREEN & GENDER ACTION

<u>GAGGA</u>, un consorcio liderado por el Fondo Centroamericano de Mujeres en colaboración con Mama Cash y Both Ends, es un buen ejemplo de cómo brindar apoyo plurianual a las organizaciones feministas.

GAGGA imagina un mundo en el que se reconozcan y respeten los derechos de las mujeres al agua, a la seguridad alimentaria y a un entorno limpio, saludable y seguro. Para lograrlo, la Alianza refuerza y establece conexiones entre movimientos y grupos comunitarios de defensa de los derechos de las mujeres y de la justicia ambiental mediante un modelo que garantiza el contacto con una diversa red de agentes y movimientos que trabajan en el plano local, nacional y regional. GAGGA financia de forma directa a 24 fondos nacionales, regionales y globales centrados en la justicia ambiental y de género y a más de 400 organizaciones de base de defensa de los derechos de las mujeres y de la justicia ambiental de África, Asia y América Latina. La Alianza es un partenariado estratégico financiado por el Ministerio de Asuntos Exteriores neerlandés a través de su marco Power of Voices, que se centra en la adaptación y la mitigación climáticas. Durante su primer lustro, GAGGA recibió 32 millones de euros del Ministerio, que le concedió una segunda ronda de financiación de 35,5 millones de euros en 2020 para un periodo de cinco años, hasta 2025. En 2023, el Ministerio de Asuntos Mundiales de Canadá se comprometió a conceder 11 millones de dólares canadienses a GAGGA durante un periodo de tres años y medio a través de su programa de financiación climática.

Los fondos plurianuales del Ministerio de Asuntos Exteriores neerlandés han dado tiempo suficiente para la implantación, el monitoreo y el aprendizaje en vez de esperar resultados inmediatos del trabajo comunitario y los mecanismos de concesión de nuevas subvenciones. También ha sido una ayuda predecible y de confianza, lo que ha permitido a las copartes de GAGGA desarrollar sus planes al completo y generar resultados sólidos.



URGENT ACTION FUND, WOMEN'S FUND FIJI, WOMEN'S FUND ASIA:

FONDO FEMINISTA DEL PACIFICO

FINANCIAR NUESTRO FUTURO:

El Fondo Feminista del Pacífico es un fondo que emanó del movimiento feminista del Pacífico y que se creó tras obtener el respaldo de más de 150 feministas en el Segundo Foro Feminista del Pacífico. El fondo es fruto de la colaboración entre el Fondo de Acción Urgente de Asia y el Pacífico, el Fondo de Mujeres de Fiji y el Fondo de Mujeres de Asia, y goza del respaldo del Ministerio de Relaciones Exteriores y Comercio Internacional de Australia y Amplify-Invest-Research. Menos del 1 % de la financiación directa llega a manos de las organizaciones de defensa de los derechos de las mujeres del Pacífico. Esta es solo una de las razones por las que se ha creado un Fondo Feminista del Pacífico independiente en aras de abordar la insuficiente financiación imperante entre las organizaciones que tienen una repercusión real en las vidas de las comunidades y las familias de la región.

El Fondo se basa en los valores y lecciones aprendidas de los fondos feministas y de mujeres globales consolidados. Su objetivo es eliminar los riesgos de las donaciones provenientes de distintas fuentes, dotar de fondos con rapidez y seguridad a los grupos y organizaciones de mujeres y de personas disidentes de género del Pacífico y dirigir la atención internacional y regional a las necesidades de las mujeres, las niñas y las personas trans de la región.

El Fondo será esencial para el seguimiento y la comprensión de los flujos de financiación de la justicia climática del Pacífico, sobre todo los destinados a las organizaciones, redes y grupos de mujeres. Contribuirá de forma activa a conseguir fondos para la justicia climática y a abogar por que se dote de más recursos a los movimientos feministas del Pacífico.

CONCLUSIÓN:Siete acciones concretas

Enfrentarse a la crisis climática es todo un desafío, sobre todo en vista de los múltiples retos interconectados a los que nos enfrentamos. Hacen falta acciones audaces e ideas innovadoras. De entre todas las posibles estrategias, se nos presenta una oportunidad muy clara: mejorar la dotación de recursos del activismo y los movimientos feministas que encabezan la acción por el clima. Invertir en estas organizaciones es una herramienta clave e infrautilizada para acelerar y progresar con rapidez en la consecución de las metas de financiación climática y los objetivos más generales de

Los gobiernos comprometidos con promover la justicia climática y la igualdad de género, además de con garantizar que los fondos lleguen al plano local, pueden emprender las siguientes acciones concretas:

Lo mínimo es cumplir las metas de financiación climática, desarrollo sostenible e igualdad de género existentes y garantizar que la financiación climática se incluya como categoría adicional en los presupuestos de AOD.

desarrollo sostenible, además de ser fundamental para garantizar una transición justa.

- Aumentar a un 88 % la proporción de la AOD relacionada con el clima que contribuya a los objetivos de igualdad de género y velar por que alcanzarla sea el objetivo principal del 15 % de estos fondos.⁴⁵
- Dirigir un mayor porcentaje de la financiación total de la sociedad civil a las organizaciones de defensa de los derechos de las mujeres y de las personas LBTQI, sobre todo a las de países del Sur Global y a las que estén lideradas por los grupos que sufren la exclusión estructural.
- Hacer un seguimiento e informar sobre el porcentaje de la financiación climática de concesión directa concedida las organizaciones de defensa de los derechos de las mujeres y de las personas LBTQI del Sur Global, además de establecer metas concretas para incrementar esta cifra de forma considerable (por ejemplo, multiplicándola por cuatro en los próximos cuatro años).
- Aumentar el porcentaje de financiación climática concedida mediante mecanismos transparentes, accesibles y centrados en las concesiones que velen por los derechos humanos y se adhieran a los compromisos establecidos en el Acuerdo de París y la Guía de la OCDE sobre cooperación para el desarrollo.
- 6 Cuando sea imposible la financiación directa, cooperar con los fondos feministas y de mujeres en igualdad de condiciones y desde la confianza para conectar con un amplio abanico de organizaciones que trabajen con distintas intersecciones y a varios niveles.
- Profundizar en la colaboración con el activismo feminista por el clima, lo que incluye promover su participación significativa en los diálogos y la toma de decisiones sobre financiación climática, con el fin de posibilitar un mayor entendimiento de la intersección entre la igualdad de género y el medioambiente.



NOTA AL FINAL

- 1. Bajo el paraguas del «movimiento feminista», este informe pone el foco en las organizaciones de defensa de los derechos de las mujeres y del colectivo LBTQI del Sur Global y en los fondos de mujeres que les brindan apoyo como actores clave en la movilización y el uso de la financiación climática. Hacemos una distinción entre la sigla LGBTQI, que incluye a los hombres homosexuales, y LBTQI, que se centra en las personas que se identifican como mujeres o como no binarias. El informe de 2022 de Bridgespan y Shake The Table define los movimientos feministas como «organizaciones, líderes y redes que colaboran para transformar las estructuras de poder que exacerban las desigualdades de género o de otra índole. Los movimientos feministas, liderados por personas con experiencia vivida con las desigualdades de poder derivadas del género y otras injusticias, ponen en tela de juicio los factores agravantes de la discriminación y emplean un enfoque interseccional para abordar los problemas más complejos». Lighting the Way: a report for philanthropy on the power and promise of feminist movements, The Bridgespan Group, abril 2022
- 2. A Feminist Agenda for People and Planet: principles and recommendations for a global feminist economic justice agenda, WEDO, Grupo de Trabajo de Mujeres sobre la Financiación para el Desarrollo, FEMNET la Red de Mujeres Africanas para el Desarrollo y la Comunicación y la Alianza Panafricana para la Justicia Climática, 2021
- 3. <u>Introduction to Climate Finance</u>, sitio web de la CMNUCC
- 4. Parties & Observers | UNFCCC
- Climate-related Official Development Assistance (ODA): a snapshot, OECD, 2022
- 6. How much climate ODA is new and additional?, Center for Global Development, junio de 2023
- 7. That's not new money Assessing how much public climate finance has been "new and additional" to support for development, CARE Dinamarca, junio de 2022

- 8. <u>APROBACIÓN DEL ACUERDO DE PARÍS Acuerdo de París, texto en inglés (unfccc.int)</u>
- 9. Climate finance and the USD 100 billion goal, sitio web de la OCDE
- Climate-related development finance provider 2021, OCDE, abril de 2023
- Funding with purpose: a study to inform donor support for Indigenous and local community rights, climate, and conservation, Rainforest Foundation de Noruega, septiembre de 2022
- 12. <u>Climate-related development finance recipient 2021</u>, OCDE, abril de 2023
- 13. More effective delivery of climate action in developing countries: DAC perspectives on effective development co-operation, OCDE, junio de 2023
- 14. The gender equality and environment intersection: an overview of development co-operation frameworks and financing, OCDE, octubre de 2023
- 15. <u>Aligning development co-operation and climate action:</u>
 the only way forward, OCDE, noviembre de 2019
- 16. OECD DAC Declaration on a new approach to align development co-operation with the goals of the Paris Agreement on Climate Change, octubre de 2021
- The gender equality and environment intersection: an overview of development co-operation frameworks and financing, OECD
- 18. Why women need to be at the heart of climate action, ONU Mujeres, marzo de 2022
- 19. Official development assistance for gender equality and women's empowerment in 2020-21: a snapshot, OECD. 2023
- 20. The gender equality and environment intersection: an overview of development co-operation frameworks and financing, OECD

- 21. Where is the money for Black feminist movements?, Black Feminist Fund, marzo de 2023
- 22. It's time for philanthropy to step up the fight against climate change, McKinsey, octubre de 2021
- Seguimiento de los fondos: un análisis cuantitativo de las inversiones de ayuda internacional para la igualdad de género de Canadá, Fondo de Igualdad, octubre de 2023
- 24. Moving more money to the drivers of change: how bilateral and multilateral funders can resources feminist movements, AWID y Mama Cash con la ayuda de el Consorcio Count Me In!, noviembre de 2020
- 25. Nuestras voces, nuestro ambiente: el estado de financiamiento sobre la acción ambiental de las mujeres, (en inglés), Global Greengrants Fund y Prospera, la Red Internacional de Fondos de Mujeres, con el apoyo de la Global Alliance for Green and Gender Action, marzo de 2018
- Informe mundial sobre desastres 2018: sin que nadie se quede atrás, Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, noviembre de 2018
- 27. <u>Soil to Sky: climate solutions that work</u>, Fondo CLIMA, invierno de 2019
- Gender equality, labour and a just transition for all, Organización Internacional del Trabajo, octubre de 2022
- Vínculos entre la violencia de género y el medio ambiente, Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza, 2020
- 30. <u>Nuestras voces, nuestro ambiente</u>, Global Greengrants Fund y Prospera
- 31. OECD DAC Rio Markers for Climate Handbook
- 32. Acuerdo de París de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, diciembre de 2015

- 33. <u>Locally Led Adaption: from principles to practice</u>, World Resources Institute, junio de 2022
- 34. Making climate finance work for women: overview of bilateral ODA to gender and climate change, OECD, octubre de 2016
- 35. Soil to Sky: climate solutions that work, Fondo CLIMA
- 36. Feminist activism works! A review of select literature on the impact of feminist activism in achieving women's rights, Mama Cash, julio de 2020
- 37. Guía para reforzar la integración del género en la financiación de proyectos climático, Alianza Clima y Desarrollo y Women's Environment & Development Organization, noviembre de 2021
- 38. Final Evaluation of Funding Leadership Opportunities for Women (FLOW 2) 2016–2020, Ministerio de Asuntos Exteriores de Países Bajos, febrero de 2020
- 39. <u>Delivering real change: Getting international climate</u>
 <u>finance to the local level</u>, Instituto Internacional para el
 Medio Ambiente y el Desarrollo, marzo de 2017
- 40. Casi 2000 defensoras de las tierras y el medioambiente fueron asesinadas entre 2012 y 2022 por proteger el planeta, <u>comunicado de prensa</u>, Global Witness, septiembre de 2023
- 41. <u>Donor support to southern women's rights</u> <u>organisations: OECD findings, noviembre de 2016</u>
- 42. <u>How women's funds strengthen environmental justice</u>, Mama Cash y GAGGA, octubre de 2021
- 43. <u>Support to women's rights organizations and</u>
 <u>feminist movements</u>, Agencia Sueca de Cooperación
 Internacional para el Desarrollo, marzo de 2023
- 44. <u>Locally Led Adaption: from principles to practice</u>, World Resources Institute
- 45. En base a las recomendaciones de la Coalición para la Acción número cuatro sobre la acción feminista para la justicia climática del Foro Generación Igualdad. Consulte el <u>Plan de Aceleración Global de las Coaliciones para la Acción</u>, ONU Mujeres, junio de 2021



INFORME SOBRE POLÍTICAS DE FINANCIACIÓN CLIMÁTICA

Financiar nuestro futuro: Dotación de recursos para los movimientos feministas que promueven la acción por el clima





















equalityfund.ca hello@equalityfund.ca

mamacash.org info@mamacash.org